

NOTA INFORMATIVA “URGENTE”

A TODOS LOS VECINOS DE EUROVILLAS

EL CONSEJO RECTOR DE LA E.C.E., MOSTRANDO UN DESPRECIO ABSOLUTO **POR LA SALUD DE LOS PROPIETARIOS** Y DE LOS DAÑOS ESTÉTICOS QUE OCASIONARIAN, HAN DECIDIDO A ESPALDAS DE TODOS LOS VECINOS Y CON UN SECRETISMO ABSOLUTO Y ANTEPONIENDO OCULTOS INTERESES ECONÓMICOS E INCUMPLIENDO LA PROPIA LEY AL NO INFORMAR NI TAN SIQUIERA A LOS VECINOS MAS PRÓXIMOS, DE QUE HACE VARIOS MESES HAN LLEGADO A UN ACUERDO CON LA EMPRESA VODAFONE DE QUE LA ANTENA DE TELEFONÍA QUE HAY INSTALADA DESDE HACE BASTANTES AÑOS Y QUE ESTA JUNTO AL CARREFOUR Y QUE PESA UNA ORDEN DE DESMANTELAR, LA CUÁL SE LLEVARÁ A CABO EN EL MOMENTO QUE EL AYUNTAMIENTO CONCEDA LA OPORTUNA LICENCIA DE OBRA QUE SOLICITÓ LA EMPRESA VODAFONE CON FECHA 6 DE FEBRERO DE 2012 Y QUE FUE PUBLICADO EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID EL 18 DE ABRIL DE 2012 CON EL Nº 92 PAGINA 178 Y EN EL CUÁL FIGURA COMO DIRECCIÓN CATASTRAL LA AVENIDA DE JEREZ NUMS, 123, 125, 127 Y 129, LUGAR DONDE SE PRETENDE INSTALAR DICHA ANTENA. EN LA COMUNIDAD DE MADRID, LOS AYUNTAMIENTOS ESTAN SACANDO DE SUS POBLACIONES TODAS LAS ANTENAS DE TELEFONIA, EL CONSEJO RECTOR DE LA E.C.E. NOS LA QUIERE PONER EN EL CENTRO DE EUROVILLAS..

EL CONSEJO RECTOR EN SU INQUIETUD POR OBTENER RECURSOS ECONÓMICOS NO NOS HA INFORMADO DE NADA NI TAN SIQUIERA EN LA ÚLTIMA ASAMBLEA LLEVANDO ESTE TEMA CON EL MÁS ABSOLUTO SECRETO Y ANTEPONIENDO SUS INTERESES A LA PROPIA SALUD DE LOS QUE VIVIMOS CERCANOS AL CENTRO DE LA URBANIZACIÓN, CON EL FLAGRANTE PROPÓSITO DE TAPAR SUS PROPIAS DEUDAS E INFRINGIENDO CUANTAS NORMAS ESTATUTARIAS Y LEYES LES HA APETECIDO, DECIDEN COMO SI ESTUVIÉRAMOS EN UN ESTADO FEUDAL Y ESTOS SEÑORES FUERAN LOS AMOS, TOMAR DECISIONES AUNQUE ESTAS PERJUDIQUEN A LOS PROPIOS VECINOS, PROPIETARIOS Y SUS TRABAJADORES.

PARA QUE **NO** INSTALEN LA ANTENA AQUÍ Y ESTA SE PONGA EN EL POLÍGONO INDUSTRIAL COMO QUERRIA EL AYUNTAMIENTO, IMPLICATE COMO VECINO/PROPIETARIO, **PON UNA QUEJA EN EL AYUNTAMIENTO, RECHAZANDO DICHA INSTALACIÓN,** COMO YA HEMOS HECHO VARIOS VECINOS.

ACTUALMENTE, ESTAMOS EN CONVERSACIONES CON EL ALCALDE Y EL CONCEJAL DE URBANISMO, QUE ESTAN TOMANDO CARTAS EN EL ASUNTO CON LA PROMESA DE SOLUCION Y ADEMÁS, LA ASOCIACIÓN ASDENUVI SE HA IMPLICADO PLENAMENTE POR EL ATROPELLO A QUE ESTAMOS SIENDO SOMETIDOS POR EL CONSEJO RECTOR, Y QUIEN HAYA FIRMADO EL CONTRATO CON VODAFONE EN ENERO DE ESTE AÑO.

DICHO CONTRATO CONTIENE UNA CLAUSULA EXCEPCIONAL QUE INDICA QUE LO UNICO QUE PUEDE RESCINDIRLO Ó CANCELARLO, SERÍA QUE EL AYUNTAMIENTO NO CONCEDA LA LICENCIA DE OBRA, Y PARA QUE ESTO SUCEDA DEBEMOS DIRIGIRNOS AL AYUNTAMIENTO APELANDO AL SENTIDO COMUN Y A LA RESPONSABILIDAD CÍVICA Y POLÍTICA DEL ALCALDE Y LOS CONCEJALES HACIA LOS VECINOS Y QUE NO ANTEPONGAN OTROS INTERESES QUE NO SEAN LA SALUD Y EL BIENESTAR DE SUS CIUDADANOS .

“APOYA CON TU QUEJA/RECLAMACIÓN PARA QUE NO PONGAN LA ANTENA”.EN NUESTROS TERRENOS DENTRO DE LA E.C.E., SERIA PARA 15 AÑOS +PRORROGA(A UN PRECIO POR EL ALQUILER TAN BAJO, QUE NO SE LO CREERÁ NADIE) Y ADEMÁS VODAFONE DURANTE ESOS 15 AÑOS PODRA AUMENTAR LA POTENCIA Y EL NUMERO DE REPETIDORES CUANDO LO DESÉEN SIN TENER QUE PEDIR NINGUN PERMISO.

(SE RUEGA A TODOS LOS PROPIETARIOS QUE HAYAN PUESTO LA CORRESPONDIENTE QUEJA, HAGAN LLEGAR A ASDENUVI, UNA FOTOCOPIA DE DICHA RECLAMACIÓN, POR SI FUERA NECESARIO INTERPONER DEMANDA JUDICIAL CONTRA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO RECTOR SI PERSISTEN EN SU EMPEÑO DE LLEVAR ADELANTE ESTA FEA DECISIÓN).

VARIOS VECINOS DE EUROVILLAS Y A.S.D.E.N.U.V.I